



DECRETO ALCALDICIO N° 744  
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA  
REQUINOA, 19 de Marzo de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 531 de fecha 19.03.2015 de la dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita iniciar proceso de Licitación Pública a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la contratación de Servicios profesionales de Apoyo del Programa Reparación Habitacional y Apoyo Familiar, Programa Acompañamiento Sicosocial del Subsistema de Seguridad y Oportunidades". Aprueba Bases administrativas y Técnicas Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

Línea de Compra	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Requisitos del producto o servicio a contratar	Cuenta Presupuestaria
1		1	22 horas semanales	Profesional Trabajadora Social para atención de público, elaboración de informes sociales, visitas domiciliarias, labores administrativas y de apoyo a programas sociales	Trabajadora social	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Reparación Habitacional
2		1	22 horas semanales	Profesional Trabajadora Social que cumpla el rol de apoyo familiar y acompañamiento de las familias durante el periodo del programa	Trabajadora social	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa IEF

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014 que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO :**

**AUTORIZASE** iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.Chilecompra.cl](http://www.Chilecompra.cl) para la contratación de Servicios profesionales

de Apoyo del Programa Reparación Habitacional y Apoyo Familiar, Programa Acompañamiento Sicosocial del Subsistema de Seguridad y Oportunidades” de la Dirección de Desarrollo Comunitario

Línea de Compra	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Requisitos del producto o servicio a contratar	Cuenta Presupuestaria
1		1	22 horas semanales	Profesional Trabajadora Social para atención de público, elaboración de informes sociales, visitas domiciliarias, labores administrativas y de apoyo a programas sociales	Trabajadora social	215.21.04.004 “Prestaciones de Servicios Comunitarios” Programa Reparación Habitacional
2		1	22 horas semanales	Profesional Trabajadora Social que cumpla el rol de apoyo familiar y acompañamiento de las familias durante el periodo del programa	Trabajadora social	215.21.04.004 “Prestaciones de Servicios Comunitarios” Programa IEF

**APRUEBASE** Bases Administrativas Técnicas y Formatos.

**DESIGNASE** comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por: Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Ibetty Escobar González, RUN [REDACTED], la Encargada del Programa Asistencial Sra. Leyla González Espinoza, RUN [REDACTED] y Encargada de Programas Sociales Sra. Majela Zamora Silva RUN [REDACTED] o quienes los subroguen.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

**ASV/MAVS/IEG/lge**  
**DISTRIBUCION**

Secretaría Municipal (2)  
Dirección de Administración y Finanzas (1)  
R.R.H.H (1)  
Secpla (1)  
Mercado Publico (1)  
Archivo.-